



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DOMINGO SAVIO
GUASCA – CUNDINAMARCA
DANE: 125322000429 NIT: 900014462-5 CÓDIGO ICFES: 008797

Cuando se presenten 2 o más propuestas por el mismo oferente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes para el mismo proceso.

Cuando la propuesta y/o la oferta sea condicionada, alternativa o parcial.

Cuando no cumpla con los requisitos habilitantes y no pueda subsanar

Cuando el proponente esté incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad.

Cuando la propuesta supere el valor del presupuesto oficial

SUPERVISOR DEL CONTRATO:

La Supervisión del contrato será ejercida por el Rector de la **Institución Educativa Departamental DOMINGO SAVIO DE GUASCA**, Cundinamarca o la persona que éste delegue.

La supervisión contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento o sobre las obligaciones a cargo del contratista, por ende, el supervisor está facultado para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo por, **mantener** informada a la Institución Educativa Departamental DOMINGO SAVIO DE GUASCA, Cundinamarca de los hechos o circunstancias que puedan constituir por, mantener informada a la **Institución Educativa Departamental DOMINGO SAVIO DE GUASCA, Cundinamarca** de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

Dada en Guasca Cundinamarca, al 4 de mayo días del mes de abril de 2026

En constancia se firma,


CARLOS FERNANDO JIMENEZ HERNANDEZ

Rector